



**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**

**Notas de Gestión Administrativa
4. Organización y Objeto Social**



El objetivo del Organismo es la Prestación del Servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales.

El ejercicio fiscal es anual (del 1 de enero al 31 de diciembre).

Su Régimen jurídico es Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

El Organismo tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta al los trabajadores, a los prestadores de servicios, y por arrendamiento de bienes.

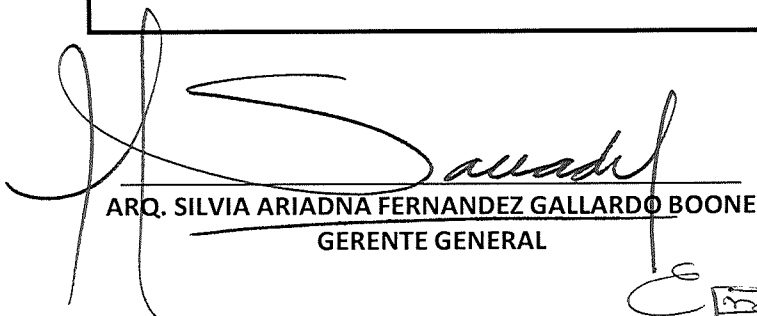
Actualmente se considera gravados con la tasa del 8% y 16% todos los servicios prestados por el Organismo, a excepción del Servicio de Agua y Drenaje Doméstico que está gravado con la tasa de 0%.

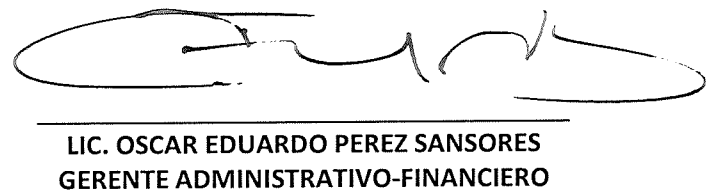
La estructura organizacional básico es la siguiente:

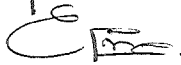
* Consejo de Administración

* Gerente General

* Gerentes de Area (Gerente Técnico, Gerente Comercial, Gerente Administrativo-Financiero).


ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE
GERENTE GENERAL


LIC. OSCAR EDUARDO PEREZ SANSORES
GERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO


C.P. ERIKA M. PUERTO RUIZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


COMAPA
NUEVO LAREDO
CONTABILIDAD